

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 4886.

Suscripcion en Córdoba.  
Fuera de Córdoba.

Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre... 22 rs.  
Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre... 28 rs.

MARTES 6 DE NOVIEMBRE DE 1866.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XVII.

## Seccion editorial.

### COLONIAS AGRICOLAS

industriales aplicadas a los presidios y casas de correccion.

#### Conclusion.

Ningun medio eficaz que establecer colonias o penitenciarías agrícolas, y lamentable es que no las veamos establecidas en España, cuando existen la de Mettray en Francia, fundada en 1839 por los señores Demetz y vizconde Breigpieres, y que con incansable empeño hemos estudiado recientemente a nuestro paso por la ciudad de Tours, de donde se halla poco distante: cuando existen desde 1855 en Córcega dos establecimientos agrícolas de penitenciarías correccionales, uno de ellos en el territorio de Ajacio en el sitio llamado San Antonio y el otro en Chigvari, en el territorio inmediato al golfo Ajacio, donde se han adquirido terrenos para la construccion de casas y de aprobacion para el sostenimiento de los establecimientos agrícolas. ¿Y por qué en España no se ha empezado a hacer lo mismo?

El objeto de las colonias agrícolas penitenciarias es:

- 1.º Recojer en ellas la juventud desvalida.
- 2.º Enseñarla a ser virtuosa y saber conducirse en la sociedad.
- 3.º Desarrollar en ella libre y espontáneamente sus buenas inclinaciones y corregirle las malas.
- 4.º Inspirarla el odio a lo malo y amor a lo bueno.
- 5.º Desarrollar en ella los sentimientos que ennoblecen el corazon, asi como hacer que ignoren los que lo perverten.

Si con esta clase de establecimientos conseguimos sustituir a la moralizacion represiva la moralizacion preventiva de los jóvenes, que por desgracia son tantos los que gimen en las cárceles, y si los confinamos en colonias agrícolas, destinando a ellas los recogidos en las inclusas, los mendigos y huérfanos, tendremos la facilidad de poder resolver el problema de saber hasta donde puede alcanzar la influencia de la educacion en la reforma de los criminales.

El hijo del pobre si quiere iniciarse en las prácticas del trabajo ó de la virtud, necesita buscar ambas en las instituciones puramente hospitalarias; pero si adoptásemos la colonizacion penitenciaria, tendríamos la inmensa ventaja de poder encaminar por el sendero del bien a tanto joven desgraciado, víctimas muy dignas de compasion, que errantes y a la ventura, sin asilo en esta vida de calamidades, se ven con tanta frecuencia imposibilitados de poder ganar un pedazo de pan con el tra-

bajo, que no solo desconocen, sino que llegan con lamentable facilidad a la mendicidad, a la vagancia, al robo que la justicia condena por haber obrado sin discernimiento.

El trabajo es y será siempre la imperiosa ley del género humano; es y será siempre una necesidad imprescindible y necesaria que tanto el pobre como el detenido en la cárcel tendrá que adoptar para procurarse el bienestar y evitar la miseria a fin de que la opulencia sea tributaria de la industria.

En esta clase de establecimientos hemos visto que se desconocen cuantas ocasiones pueden corromper no solo el alma, sino el cuerpo; en ellos los jóvenes están sujetos a una severa vigilancia tanto de dia como de noche; en ellos encuentran siempre cariño paternal en todas las personas que se dedican a enseñarlos; en ellos en fin no se oyen palabras obscenas y no pierden el tiempo que debe emplearse en adorar a Dios y amar el trabajo. A este mismo trabajo se le da el valor ó apreciacion conveniente, que difícilmente encontraría fuera de esta clase de establecimientos, y no solo el aprendizaje es completo, sino productivo, en cuanto a que le proporciona y garantiza una utilidad real y positiva.

La gran ventaja de estas colonias penitenciarias, que segun hemos dicho nos ha sido fácil estudiar, consiste además en los incalculables beneficios que puede sacar la agricultura con la instruccion práctica que adquieren sus colonos, en cuanto a que difundidos los mejores y mas perfeccionados métodos de cultivar la tierra, fácil será resolver el gran secreto que no solo evita la escasez de los productos sino que aminora los gastos de adquisicion.

Como cuestion puramente económica ó especulativa, ninguna presenta mas ventajas y sobre todo mas seguridades de buen éxito, porque la tierra es su principal garantia, y esta ni se pierde ni menos deja de ser agradecida.

La agricultura en España tiene un porvenir tan desconocido como lo es la aplicacion de los buenos sistemas de cultivo, y cuando a fomentarla se dedican los grandes capitales con el auxilio real y positivo del gobierno, entonces la prosperidad pública y las fortunas particulares habrán conseguido ventajas inmensas é inapreciables, disminuyéndose considerablemente el pauperismo de las clases agrícolas.

Por último; con la creacion de las colonias agrícolas ó industriales y la aplicacion de ellas para casas de correccion de jóvenes detenidos, la sociedad podrá indudablemente asegurar su tranquilidad y transformar los desgraciados confinados en excelentes, laboriosos y honrados jornaleros, que serán tambien buenos padres de familia.

Tanto la caridad como el talento,

inmortalizan al hombre, y la nueva etá que haga felices a tantos jóvenes desgraciados la consagrará ellos y sus descendientes en bendecir la memoria de quien tanto bien les haya hecho.—Balbino Cortés y Morales.

(E. de la Ganaderia.)

## Seccion oficial.

La Gaceta del 2 publica el real decreto siguiente: «Atendiendo a los méritos y circunstancias del brigadier subinspector de artilleria D. Cayetano Ulloa y Aranda; a lo dispuesto en reales órdenes de 9 de octubre y 6 de diciembre de 1864, y de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina del Consejo de Estado, vengo en promoverle al empleo de mariscal de campo subinspector de artilleria, a consecuencia de la vacante producida por fallecimiento del de la propia clase don Domingo Cuadrado y Plaudin. Dado en Palacio a 1.º de noviembre de 1866. Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Ramon Maria Narvaez.»

—Por real órden que publica la Gaceta del 3 y despues de un juicio contradictorio mandado formar con el objeto de esclarecer el mérito que contrajo el comisario de guerra de segunda clase, con destino en la Habana, D. Guillermo de Soto y Morillo, siendo mayor de administracion militar, comisario de guerra habilitado del disuelto ejército de Santo Domingo, al sofocar un incendio producido en el laboratorio de minas que existía en el fuerte de San Felipe de Puerto Plata de aquella isla el dia 29 de junio de 1864, se ha concedido al interesado la cruz de primera clase de San Fernando que solicita, con la pensión vitalicia de 200 escudos.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

Habiendo regresado a la corte don José Maria Ródenas, se ha dispuesto que vuelva a encargarse de la direccion general de Beneficencia y Sanidad.

El gobernador superior civil de la isla de Cuba participa con fecha 15 de octubre que no ocurría ninguna novedad en el territorio de su mando, ni la habia tampoco en ningun ramo del servicio del Estado.

El 23 de agosto fondó en Manila, procedente de Hong-Kong, el vapor del Estado «Don Antonio Escano,» con la correspondencia pública y de oficio que para el archipiélago filipino se espidió en Madrid los dias 22 de junio y 6 de julio.

La arca «Niña,» escuela de guardias marinas, ha sido desarmada en Cádiz. La corbeta «Villa de Bilbao,» destinada al mismo servicio, debe encontrarse en las Baleares camino del Adriático, segun dice un diario de Cádiz.

La fragata blindada «Tetuan» ha entrado en el puerto de Cádiz hace algunos dias viniendo de Vigo, en cuya ría ha estado haciendo ejercicios de todas clases, y probando sus condiciones maríneas y militares en frecuentes salidas a la mar.

Créese en Badajoz que el dia 19 del presente mes se abrirá al público aquella vía férrea. Con este objeto la compañía está dando grande impulso a los trabajos para la conclusion de aquellas obras.

De los 57 prisioneros chilenos que condujo al Ferrol la fragata «Blanca,» 28 salieron el 24 para el castillo de San Anton de la Coruña, y los restantes habian quedado por ahora en el castillo de San Felipe del Ferrol.

El dia 10 probablemente se enviara a Roma por la nunciatura el proyecto de arreglo de capellanías católicas ya terminado.

La España dice que los billetes del banco circular ya sin descuento alguno.

La fragata Esperanza, escuela de cabos de cañon, se alista en Puntales para empezar su importante servicio. Segun el reglamento dictado últimamente, la fragata debe tener de dotacion 200 jóvenes aprendices de cabo de cañon, 20 guardias marinas, dos tenientes de estado mayor de artillería de la armada con un número proporcionado de oficiales de mar, maestraza y marinería.

### ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Constantinopla, 31.—Los insurgentes cretenses, despues de derrotados completamente en Apokoronos, capitularon.

Florencia, 31.—Una circular espedita por el baron Ricasoli, permite la vuelta a sus diócesis de los obispos que momentáneamente estaban alejados de ellas.

Las elecciones para diputados al Parlamento italiano tendrán lugar en el Veneto el 25 de noviembre.

Dresden 1.º.—El gabinete sajón ha quedado reconstituido bajo la presidencia del baron de Falkenstein, que desempeñará los ministerios de Cultos y de Instruccion pública.

El ministerio de Hacienda y de Negocios extranjeros se ha conferido a Mr. Friesen, el del Interior a Mr. Nostitz, el de Justicia a Mr. Sneider y el de Guerra al general Fabrice.

Paris, 1.º.—El «Moniteur» de hoy contiene noticias de la guerra entre el Brasil, Rio de la Plata y Uruguay contra el Paraguay.

El presidente de esta última república, Lopez, ha ofrecido proposiciones de paz.

Diez y ocho mil brasileños, mandados por el presidente Mitre y el general brasileño Porto-Alegre, han atacado a Cura-

paiti, siendo rechazados por Lopez, y perdiendo 8,000 hombres y seis buques de guerra.

Trieste, 1.º.—La insurreccion de los cándidos puede considerarse terminada. Las tropas turcas a las órdenes de Mustafá-bajá han ocupado a Apocrona, alcanzando una victoria completa contra los insurrectos.

Mustafá-bajá avanza contra la Spharia, último refugio de la insurreccion. Paris, 1.º.—Mr. de Berthemy, representante de Francia en China, reemplazará al marqués de Montholon en la embajada francesa en Constantinopla.

El marqués de Banneville, además de Senodo, será nombrado representante de Francia en Suiza.

Florencia, 2.—Los periódicos de esta capital están vivamente la allocucion del Papa relativa a Italia.

Paris, 2.—Los siguientes nombramientos diplomáticos se han firmado. Mr. Bourrés, embajador en Constantinopla.

Mr. Banneville, ministro plenipotenciario en Berna.

Mr. Montholon, embajador en Lisboa.

Mr. Berthemy, embajador en Washington.

Mr. Desprez, director político en el ministerio de Negocios extranjeros.

La corte saldrá para Compiègne despues del 15 del corriente mes.

Bucharest, 2.—El príncipe de Hohenzollern está de regreso de su viaje a Constantinopla.

San Petersburgo, 1.º.—Con motivo de completar los cuadros de la flota y del ejército un decreto imperial manda el reclutamiento sobre la base de cuatro sobre mil en todo el imperio.

Paris, 3.—Viena, 2.—El baron de Beust al recibir los funcionarios, formando el personal del ministerio de Negocios extranjeros, ha declarado que observará una política de paz, particularmente para con Prusia.

Constantinopla, 1.º.—Los insurrectos de Candia han hecho su sujecion.

Ciento treinta y ocho oficiales griegos que se encontraban en las filas de los cretenses han sido reducidos a prision.

Florencia, 1.º.—Los periódicos de la capital censuran la política de la corte de Roma, espuesta en el último consistorio.

Se han firmado en Paris los preliminares del tratado de comercio austro-francés.

El ejército imperialista mejicano prepara una campaña para recuperar a Matamoros y demás ciudades de Rio-Grande que se habian rendido a los juaristas.

El gobierno ruso va a hacer una reduccion de 16 millones de francos en el presupuesto de Marina, sin disminuir por ello la fuerza de la flota del mar Báltico. Las flotas del mar Negro y del Pacífico se

( 208 )

cho que necesito conducirme bien con él, no por él, sino por su tío... ¡La una! Os dejo; un negocio importante me llama, volveré a tiempo de acompañaros a la mesa.

Abrazó de nuevo a su hija, hizo un saludo amable a su mujer y se retiró. Era la hora en que la Saint-Valry volvía de ensayo.

—Mamá, exclamó Clemencia en cuanto se hallaron solas, yo creo lo mismo que papá, que debería verte un médico, y si te obstinas en no ver a nuestro viejo doctor Bourgoín, enviémos un recado a Mr. Jorge Hervey; ¡no sé por qué este me inspira mas confianza!

La marquesa decía bien; su estado era consecuencia de la impresion de la vispera, y la ciencia nada puede para esos males.

Poco a poco la atmósfera suave que allí reinaba, la tranquilidad del ánimo y las caricias de su hija la hicieron caer en una reaccion favorable que fué seguida de un pacífico sueño.

Aun dormía despues de una hora

( 209 )

cuando un criado, el que gozaba de toda la confianza de su señor, entreabrió la puerta.

Clemencia haciéndole seña de que callase corrió hácia él.

El criado iba a anunciar una visita: —¿Quién es? preguntó la joven en voz baja.

—Mr. Jorge Hervey.

—¡Ahl me alegro; que entre, que entre!

Jorge que se habia detenido en la antecámara quedó profundamente sorprendido al ver que la joven salíen pos del criado.

Una palabra le puso al corriente de todo.

—Mi madre está enferma, caballero, dijo la joven y duerme en este momento. Se resiste a que la vea un médico, y yo celebro que lleguéis a tan buena ocasion para que vos la veáis.

El joven americano se inclinó y siguió a su bella conductora mientras que el criado sabiendo ya a que atenerse cerraba la puerta tras ellos.

( 212 )

Al apereibir a un extraño se incorporó: un ligero carmin cubrió sus mejillas y dijo con acento de amable reproche:

—¡Oh! Mr. Hervey...

Clemencia se adelantó entonces vivamente y dijo besándola con ternura: —He sido yo, mamá, quien ha rogado a este caballero que entre.

—Y he entrado como médico, señora.

—Es natural, dijo la marquesa señalando con triste sonrisa una silla al recién llegado.

Clemencia se la acercó todo lo posible a su madre.

—Pues bien, caballero, dijo esta, ya que os han hecho venir... a pesar mio, ved si en efecto estoy enferma sin saberlo.

Jorge pareció no quererse fijar en la ironía amarga de estas palabras, y dijo con dulzura.

—Es posible; eso sucede algunas veces, señora.

—Enhorabuena, desempeñad vuestro cargo.

Jorge se inclinó, pero no tomó la mano que le tendían.

( 205 )

A estas palabras siguió un breve silencio.

—¿Y por qué, preguntó Mad. de Nizy, no proponéis vos mismo a Clemencia ese enlace?

—Es muy sencillo; yo he sido siempre bueno para ella, tan bueno como el mejor de los padres; manifiesta por mi una ternura que de ningún modo quiero arriesgar; el matrimonio proyectado no parece tampoco ser muy de su agrado, quizá porque han llegado a su noticia algunas ligerezas de su futuro; mi obstinacion podría interponer alguna nube en nuestro cariño, y de ningún modo quiero que esto suceda; deseo que su cariño por mí continúe insalterable.

—Y a mí, caballero, creéis que me sea indiferente perderle? Despues de haberme robado a una de mis hijas, queréis arrebatarme hasta la ternura, la estimacion de la otra!

—¡Cuánta recriminacion inútil!

—¿Inútil?

—¡Os he dicho mi última palabra! O ese matrimonio se verifica, ó podeis



disolverán. Se disminuirá la del mar Caspio, y los puertos militares de Sebastopol y Astrakan quedarán suprimidos. La administración central sufrirá también reducciones: continuará sin embargo la construcción de buques blindados.

Recibimos noticias del Pacífico por la vía de Buenos Aires.

La escuadra peruana había salido de Valparaíso para el Callao llevando á bordo al representante peruano en Chile. Según *La España* de Buenos Aires, las causas de esta determinación fueron la mala inteligencia y rivalidad existentes entre todos los jefes y oficiales de la marina chileno-peruana, y en algún acontecimiento sucedido en Valparaíso, y que la prensa chilena pone gran cuidado en ocultar, pero que se trasluce en estas palabras que escribe el ministro peruano en una nota pasada al comandante del *Huascar*. Dice así el ministro Pardo:

«Tan penetrado como V. S. de la conveniencia de disipar errados juicios y evitar que los enemigos de la tranquilidad del Perú especulen con los acontecimientos que han tenido lugar en esta república, y se atribuyan á nuestros jefes y oficiales actos ajenos á su acrisolado patriotismo, juzgo de necesidad imponer yo mismo de palabra con toda estension al supremo gobierno de nuestro país de estos sucesos.»

También puede ser motivo de este viaje de la escuadra al Perú el haber ocurrido en dicha república algunos desórdenes. Así se deduce del siguiente párrafo tomado de una comunicación dirigida por el jefe de la división naval peruana al representante del Perú en Chile. Dice el jefe peruano:

«Esta medida, que creo oportuna en las circunstancias actuales, no dudo que merezca la aprobación de V. S.; pero creo contribuirá á evitar malos é infundados juicios, como también porque tiende á evitar que de los acontecimientos del momento se aprovechen los enemigos de nuestra patria, y los perturbadores del orden que por desgracia no faltan, y que, ansiosos, solo buscan un pretexto, por fútil que sea, para satisfacer sus depravadas miras.»

La neutralidad de Nueva Granada en la guerra del Pacífico es ya un hecho consumado. El Congreso negó su sanción al proyecto presentado y apoyado por tres otros diputados, cuyo proyecto versaba sobre la declaración de guerra á España.

El día primero se celebró ante el emperador y la emperatriz de Francia un largo consejo de ministros. Ignorábase cuales eran las disposiciones en él acordadas.

Se confirma la noticia de que el estado de la salud de M. Bismark exige que continúe algún tiempo alejado de los negocios.

Parece que el proyecto de elevar al rango de embajada la legación francesa de Florencia, se ha suspendido momentáneamente. El gobierno italiano lo ha solicitado así, á fin de no hallarse en la necesidad de hacer otro tanto en Francia, Rusia, Austria, Prusia é Inglaterra, lo cual le ocasionaría enormes gastos.

«El *Corriere italiano*» dice que el gobierno italiano, en vista de la próxima ejecución del tratado de 15 de setiembre, ha enviado á las fronteras de los Estados

Pontificios nuevos delegados con órdenes precisas para ejercer la más rigurosa vigilancia, á fin de impedir la entrada en los Estados del Papa de toda persona sospechosa y de toda clase de armas y municiones. El mismo periódico pretende que en Roma el partido favorable á la transacción con el gobierno italiano, había conseguido un triunfo, en consecuencia del cual se decidió enviar un comisionado especial á Florencia, para negociar.

Los periódicos franceses publican un despacho telegráfico sobre las últimas alocuciones del Papa que añaden algunos detalles á los que nos ha comunicado el telégrafo. Dice así: «El Papa ha distribuido á los cardenales las dos alocuciones pronunciadas en el último consistorio. Una de ellas concierne á Italia. El Padre Santo deplora en ella las persecuciones del nuevo gobierno contra los obispos, sacerdotes, religiosos y monges, la supresión de las órdenes religiosas, de la amortización de los bienes eclesiásticos y el matrimonio civil. Pio IX condena todos estos actos recordando las censuras de la Iglesia contra sus autores, y declara sin embargo que da su bendición á Italia. Su Santidad protesta contra la invasión y usurpación de las provincias pontificias y contra el proyecto de la resolución de hacer á Roma capital del nuevo reino. Pio IX declara que está dispuesto á sufrir hasta la muerte por sostener los sagrados derechos de la Santa Sede y buscar, si es preciso, en otro país la seguridad necesaria para ejercer de la mejor manera posible su ministerio apostólico. Recomienda el ruego porque Italia se arrepienta de los males que causa á la Iglesia.

En la otra alocución, el Papa declara que el gobierno ruso ha violado el Concordato que ajustó con la Santa Sede en 1848, y recuerda las persecuciones, el destierro que se ha hecho sufrir al arzobispo de Varsovia y á otros obispos, la supresión en las diócesis de la jurisdicción legítima de los vicarios y las tentativas ilegítimas de elección para nombrar nuevos vicarios generales, la supresión de las órdenes religiosas en Polonia, la confiscación de los bienes eclesiásticos y otros actos, que, como los anteriores, tienen por objeto la destrucción del catolicismo en Rusia.

Su Santidad termina manifestando deseos de que el emperador Alejandro haga cesar en su imperio las persecuciones dirigidas contra los católicos.

Mr. Mareil, director-proprietario del «Mensajero franco-americano», que se publica en Nueva-York, ha iniciado la creación de una escuela-modelo de agricultura para que los huérfanos de color adquirieran en ella útiles conocimientos que patenticen mas las ventajas de la abolición. La escuela se establecerá en el distrito de Colombia, y se cree que el gobierno haitiano contribuirá á su instalación, mandando algunos jóvenes isleños para que reciban una educación agrícola completa.

El emperador Maximiliano de Méjico se trasladó á fines de setiembre de la capital á Cuernavaca.

Dicen de Méjico que á lo que el emperador Maximiliano presta preferente atención es á la organización del ejército, que piensa elevarlo hasta 40,000 hombres de todas armas.

Escriben de París que ha circula-

do en aquella ciudad la noticia de que el gobierno iba á enviar un personaje á Roma con una misión especial, y que se designaba para ello al general Fleury; pero que la noticia no tiene fundamento.

El gobierno francés dejará al emperador Maximiliano de Méjico, según escriben de París, todo el material de artillería del cuerpo expedicionario que vuelve á Francia.

El 26 de setiembre estalló un fuerte temporal en Buenos-Aires que ocasionó la pérdida de varias embarcaciones surtas en el puerto, y la muerte de algunas personas. En tierra sufrieron mucho los edificios y quedaron casi destruidos los terraplenes de las vías férreas.

Las últimas noticias recibidas del Brasil dicen que el conflicto entre dicho imperio y la república peruana se ha agravado á consecuencia de haber forzado en el Pará el paso un buque de guerra peruano que venia de Europa y que penetró por el Amazonas. Dos buques blindados brasileños se habian dirigido al Pará, debiendo seguirles otro buque de guerra, el «Niteroy.»

Escriben de París con fecha 31 que el emperador ha puesto secretamente en conocimiento de Su Santidad que si en su superior juicio crea que debe abandonar á Roma, la Francia se consideraría altamente honrada en recibirle en su territorio, y el gobierno le daría por residencia el punto que Su Santidad escogiera y medios de ejercer con toda libertad su divino ministerio.

Las noticias que el gobierno francés ha recibido de Méjico son muy favorables al imperio. Los imperiales habian conseguido ventajas importantes sobre sus contrarios y se tenían en Méjico grandes esperanzas de que se consolidara la nueva forma de gobierno.

Antes de que vuelvan las tropas francesas, que regresarán todas á fin del año actual ó principio del entrante, habrán ocupado estas y entregado á las fuerzas imperiales las plazas de Tampico, Matamoros y Tepic.

En el valle de Méjico han aparecido algunas partidas juaristas que tienen alarmados á los que habitan los pueblecillos vecinos á la capital. El gobierno imperial habia tomado algunas medidas para ahuyentarlas.

Dicen de Méjico que la toma de Monterey por los imperialistas hacia suponer la próxima rendición de Matamoros, plaza que no podrian auxiliar los jefes juaristas, Escobedo y Treviso, derrotados en el primero de dichos puntos. Con la toma de Matamoros volverá á estar en poder del imperio toda la orilla de Rio Grande.

La fábrica de cañones de acero fundido de Esson enviará á la exposición universal de París un cañón gigantesco mayor que cuantos se han visto hasta ahora; pesa 4,500 kilogramos y lanza proyectiles de acero fundido de 500 kilogramos, recibiendo una carga de 30 kilogramos de pólvora. El proyectil tiene la forma de cilindro cónico que produce enormes destrozos donde tropieza.

En un banquete que en Dublin dieron el 30 del pasado en honor de Mr. Bright, este pronunció un discurso en el cual habló de los males de Irlanda y

de la necesidad de reformas que den satisfacción á este país.

Segun la Memoria presentada por el departamento de la guerra de Chile á las Cámaras de aquella república, el ejército activo chileno, que constaba de 3,083 plazas al principio de la guerra, se ha aumentado hasta 7,504, con un numerosísimo estado mayor. La guardia nacional cuenta con 45,895 plazas. Las obras de fortificación que han comenzado á levantarse en Valparaíso, después del bombardeo de aquella ciudad, se componen de once baterías, una fuerte ciudadela, un cuartel fortificado y dos almacenes de pólvora. Todas deben recibir 121 cañones, y su coste está fijado en 265,000.

Además del fusil Chassesport se está estudiando en Francia un nuevo sistema de fusiles que se carguen por la culata, el cual permitirá transformar los actuales á poco coste.

No es cierta la noticia que han dado algunos periódicos extranjeros, de que en Haití habia estallado una nueva insurrección.

Unos 20,000 soldados de los que vuelven de Méjico irán á dar guarnición á los puntos del interior de Argelia.

Las elecciones que ha habido en los Estados-Unidos en Octubre, han sido para las legislaturas de los Estados y no para la Cámara de representantes de la Union: estas deben verificarse en los días 5, 6 y 7 de este mes. Por el resultado que han tenido las de los Estados, es conocido cual haya de ser las de los representantes, que no entran en ejercicio hasta el 4 de Marzo del año siguiente, si el presidente convoca á sesiones extraordinarias para ese día, en que por la Constitución termina el mandato de la Cámara actual, y si no hasta el primer lunes de Diciembre de 1867. Actualmente tienen mayoría los radicales que, animados por el resultado de las elecciones, es muy probable que lleven á cabo su proyecto de acusar al presidente Johnson, para que entregue el poder ejecutivo al del Senado, que es un radical, y ponga en ejecución todos los proyectos de su partido. Si tal cosa sucediese, falta ver si los Estados rebeldes se someterán tranquilamente, ó si levantarán de nuevo el estandarte de la revolución.

El campamento de Tancos parece que se levantará la segunda ó tercera semana de noviembre. El sábado debió visitarlo el ministro de Obras públicas de Portugal. Se presumia que el rey y el ministro de la Guerra asistirían al simulacro del paso del Tajo.

El príncipe heredero de Prusia habrá salido de Berlín, acompañado de un numeroso estado mayor, para ir á San Petersburgo y asistir al matrimonio del heredero de la corona de Rusia con la princesa Dsgmar.

El gobierno prusiano, de acuerdo con el de Baden, se ocupa de la supresión de las casas de juego, debiéndose cerrar al mismo tiempo las de Wiesbaden, Hamburgo y Baden-Baden.

Escriben de Bayona que el gobierno francés tiene el proyecto de destruir las fortificaciones de dicha plaza, con-

servando solo la ciudadela, y que el conocido banquero Mr. Pereira comprará los terrenos que ocupan hoy las fortificaciones para construir en ellos manzanas de casas.

El gobierno prusiano ha enviado á los mares de la China una corbeta de guerra, la *Vineta*. Su comandante va autorizado para negociar con el gobierno del celeste imperio la adquisición de la parte Oeste de la isla Formosa, donde el gobierno prusiano abriga el intento de fundar una factoría.

*La España* de Buenos-Aires dice que el buque chileno *Independencia* estaba en Constitución, donde se empezó á carenar. El caso del buque se ha encontrado en un estado deplorable, no se sabe si á consecuencia de que el carenamiento se hace difícil, ó inútil acaso. El gobierno chileno mandó suspender los trabajos.

Atribúyese á influencias inglesas la insurrección habida en Birmania, que ha producido un cambio de dinastía. Las autoridades británicas en la India veían con despecho escapar de las manos de los ingleses el monopolio del comercio con Birmania, y principalmente el privilegio que tenían ellos solos de explotar la madera de Teck. El emperador birmano destronado habia permitido á muchos buques marseleses hacer cargamentos de diferentes productos que antes no exportaba mas que la marina británica.

## Gaceta.

—Trabajos.—Ayer se reunió la comisión nombrada en esta capital para examinar y arreglar los productos que han de remitirse á la exposición universal de París, y en la que celebraremos que nuestra provincia se halle dignamente representada.

—¿Cuando va á ser?—Siguen muy adelantadas las nuevas construcciones en la calle del Gran Capitan. Solamente dos edificios destruyen la exacta alineación de esta vía. Aviso á quien corresponda. El vigía.—Con las losas de Antequera—cierto ensayo se hace ya.—Aunque estoy por los ensayos—la función me gusta mas.

—Función de ruido.—Cada día es mayor la concurrencia que acude á la plaza de toros para asistir á una función gimnástica en que cada uno paga lo que quiere por la entrada. El precio no puede ser mas cómodo.

—Mendigos.—Sino en gran número, no deja de haber mendigos por las calles; y el caso es que no debia haber ninguno, porque los agentes de la autoridad no debian consentirlo: ¿será que no los ven ó que no los oyen? Todo puede ser.

—Enhorabuena.—Anteanoche y anoche fueron obsequiados con serenatas los treinta concejales últimamente elegidos en esta capital.

—Losas.—El sábado se empezaron las obras para enlosar con piedra de Antequera un tramo de la calle de la Librería, como teniamos anunciado.

—¿Dónde está.—Continúa llamándose por edictos á José Maria Tirado, conocido por *Pacheco*.

—Honores.—Han sido concedidos los honores de Jefe superior de administración civil al Ilmo. Sr. D. Pedro Alcántara de Trevilla. Damos á nuestro querido amigo la mas cordial enhorabuena por esta alta distinción.

( 206 )

añadir otro luto al del desgraciado Luis Peas.

—¡Luis Peas! ¿qué decis?  
—¡Que ha muerto!  
—¡Muerto! murmuró la marquesa con acento tan desgarrador que parecia salir del fondo de su alma.

Y cayó medio desvanecida en el fondo de su sillón.

El marqués la contempló friamente sin ofrecerle el menor socorro y dijo para sí:

—Ya volverá.

Y salió.

Al día siguiente no era cerca de la ventana, era al lado del fuego donde procuraba la marquesa reanimar su cuerpo abatido por la fiebre y el insomnio.

Clemencia estaba á su lado prodigándole toda especie de consuelos y caricias.

El marqués entró en medio de aquella escena interesante.

Iba, según tenia de costumbre, á estrechar la mano de su mujer que sintió

( 211 )

mas tristes como en las mas placenteras.

A la primera impresion habiérase creído que Mad. de Nizy era ya un cadáver. Tenia toda la inmovilidad, toda la palidez de una muerta.

Su rostro, de puro perfil, apoyábase en un almohadon, cuyo fondo de grana hacia resaltar su trasparente palidez, y era tan débil su aliento, que apenas levantaba su pecho.

Sus manos, blancas y delicadas, veíanse cruzadas sobre sus rodillas.

El joven doctor la contempló con visible interés, sin que la joven, que le observaba con ansiedad, pudiese percibir nada alarmante en su mirada ni en su inalterable sonrisa.

Viendo que su observación no le daba el menor resultado, acercóse al doctor y le preguntó en voz baja:

—¿Y bien, caballero...?

Este le hizo seña de que callase, porque en efecto, al leve rumor que habian producido aquellas dos palabras, la enferma se habia estremecido y abrió lentamente los ojos.

( 210 )

XIV.

Una consulta.

Gracias á las alfombras que apagaban el ruido de los pasos, Jorge y Clemencia llegaron á la habitación en que estaba la marquesa sin despertarla.

Clemencia se le mostró al doctor con ademán de inquietud, contemplándole él algunos minutos en silencio.

Afortunadamente para los enfermos y personas de interés que les rodean, los médicos tienen el arte de no dejarse á lixiviar, ni aun en los casos mas desesperados.

Jorge Hervey era, además de médico, inglés; habia querido conocer la vida en todos sus casos, la sociedad en sus distintos grados, el alma humana en sus distintas impresiones; y esta riqueza de observación le habia dado un aplomo superior á su edad, poniéndose al nivel de las situaciones menos previstas y sabiéndose dominar así en las impresiones

( 207 )

estremecerse de horror en la suya, la llevó dulcemente á sus labios y besó á su hija en la frente.

—Así me gusta, hija mia, que cuides á tu madre.

—Y es una enferma difícil de curar; se empeña en no hacer venir al médico.

—¿Es posible, querida Isabel? ¡Oh! yo le haré venir á pesar vuestro, si vuestra enfermedad continuase.

—¿Para qué? murmuró la pobre mujer. Esto no vale nada. Un poco de cansancio de la mala noche, del que me repondrá un día tranquilo y una noche de sueño. Tengo horror á los médicos, bien lo sabeis.

—¿Por eso os negais á recibirle siempre que se presenta en vuestra casa?

—¿Cómo?

—Me refiero al pobre Mr. Hervey, que ha venido dos veces esta semana sin conseguir veros.

—Habia salido las dos veces y no he podido por lo tanto recibirle; cuando vuelva le recibiré.

—Enhorabuena, sabeis que os he di-



—Triste tributo.—En el cementerio de San Rafael luce ya el monumento erigido á la memoria de nuestro excelente y malogrado amigo don Pedro Nolasco Melendez, arquitecto que fué de esta provincia y vate laureado en nuestros juegos florales. A este propósito recordaremos que cuando en 1852 dirigió con grande acierto el último trozo del muro de la Rivera se acordó por la municipalidad, sino estamos equivocados, recompensarle sus servicios extraordinarios. Si durante su vida no obtuvo esta recompensa, justo sería que hoy se tuviese presente á favor de su familia esta gracia, que es hasta cierto punto una carga de justicia.

—Subasta.—En las Casas Consistoriales de Hornachuelos se subasta el 14 del actual la casa de don Manuel Santisteban, situada en la calle Mayor.

—¡Atencion pollos!—La cuestion palpitante del *sigueme pollo* ocupa la atencion preferente de la prensa, y es la conversacion obligada de los salones. Muchos grandes hombres se ocupan diariamente de su estudio. Hasta hoy, lo mas admitido en cuanto al lenguaje telegrafico de este asunto, es lo siguiente: Cuando las cintas del *sigueme pollo* son iguales en longitud la plaza tiene ya un dueño; cuando son desiguales, cayendo la una mas larga que la otra, la niña está pronta á entablar negociaciones: si las cintas se llevan tan largas que alcanzan á la cola del vestido, ¡huid, pollos, huid! ¡aquella mujer es de las que aman con horror, terror y furor. En cuanto á las contestaciones indicadas por las corbatas en los del sexo feo, ambas puntas metidas dentro del chaleco indican *No me da la gana*: si están fuera *Te sigo* y si tienen una punta fuera y otra dentro, significan *Veremos, lo pensaré despues*.

—Anales de la orfandad.—Segun el estado oficial habia en la casa de expositos de esta capital 150 varones y 310 hombres.

—Villa de Madrid.—Nuestro apreciable colega gaditano «La Palma» del 3 publica lo siguiente bajo el epigrafe de *Importante*.

«Por el vapor-correo de Canarias el «Pelayo», llegado á esta bahía en la mañana de ayer, se sabe que á su salida de Santa Cruz de Tenerife, en la tarde del 29 de octubre último, acababa de entrar en

aquel puerto la fragata «Villa de Madrid» cuyo comandante pidió enseguida 150 toneladas de carbon para seguir su viaje á Cádiz tan pronto como recibiese dicho combustible, que se cree sería el 31. De modo, que es casi seguro tendremos hoy la satisfaccion de verla en el puerto, á menos que en Santa Cruz no se detenga uno ó dos dias con motivo de algunas fiestas que se hayan preparado, como el primer punto de la Monarquía que pisan nuestros marinos despues de tan larga y fatigosa campaña.»

—Diputada.—El «Correo de los Estados-Unidos» dice que la señora Isabel Cady Stanton disputa el honor de representar en el congreso al octavo distrito del Estado de Nueva York. En el manifiesto que dirigió á los electores, esta señora declara que desde el momento que se reclama el derecho electoral para los negros y gentes extranjeras del Este, todos masignorantes, y menos civilizados los unos que los otros, no hay razon para excluir á las mugeres, tanto mas, cuanto que la Constitucion no dice una palabra.

—Proceso.—En Dresde preocupa actualmente la atencion del público un suceso que recuerda el del doctor de la Pommerais. Ha sido preso el señor Muller, abogado, acusado de un crimen parecido al que llevó al cadalso al doctor francés. En junio último maese Muller perdió á su esposa, jóven de 26 años, y los periódicos aparecieron llenos de manifestaciones poéticas, cantando el dolor del desgraciado marido, el cual las habia hecho insertar. Pero parece le consolaba el que tenia que cobrar un seguro de 68,000 francos que habia hecho á nombre de su esposa cuando gozaba una excelente salud. La compañía aseguradora no se ha dejado engañar por el dolor exhalado en buenos versos del doctor Muller y ha pedido la exhumacion y autopsia de los restos de la esposa tan llorada. El químico Soneschein (la traduccion de este apellido característico es *rayo de sol*), en cargo de del exámen del estómago y de las entrañas, descubrió la presencia de un veneno vegetal cuyo nombre aun no se conoce.

—Fondista dichoso.—Un periódico refiere el siguiente rasgo de locura del conde K... que acaban de conducir á un manicomio de Viena. «El conde de K... viajaba no ha mucho por su recreo, así como para molestia de los que encontraba. Hacía tres semanas que se hospedaba en una de las fondas de Ganenden, donde vivía á lo príncipa, y su cuenta ascendía ya á una cantidad muy respetable, cuando un dia saltó de su habitacion muy temprano para no volver. Habia partido, y no se sabia su paradero. El fondista pensaba en el medio de cobrar el dinero que le debía el conde, y lo consideraba ya casi perdido, cuando un dia hizo un descubrimiento muy curioso. Al quitar el mantel de una mesa vió que estaba literalmente cubierta de billetes de banco de cinco y de diez florines. Quiso recogerlos, pero lo fué imposible; aquellos billetes estaban pegados á la mesa con cola y fueron inútiles todos los esfuerzos que hizo para separarlos. El conde K... no habia encontrado un medio mejor en su locura de pagar su cuenta de gastos.

El fondista, desoso de cobrar su dinero, no tuvo mas recurso que enviar la mesa al Banco nacional de Viena, que no opuso resistencia alguna á pagarle el valor de los billetes.»

—¡Infeliz!—Los periódicos austriacos han dado noticia de un suceso bien triste, inaudito tal vez en los anales de la justicia militar. El teniente Juan Kubellatsch, del regimiento de infanteria de Reischach, fué condenado á puerta cerrada y ajusticiado en Neustadt, cerca de Viena, el mes último, por falta de valor delante del enemigo. Kubellatsch, hijo de un rico molinero, tenia 22 años. En la batalla de Skalitz, se distinguió, siendo sargento, por su extraordinaria bizarría y por su inteligencia, y su conducta le valió ascender á teniente sobre el campo de batalla, á la vez que el general en jefe lo recomendó al ministro de la guerra para la caballería. A consecuencia de las marchas no interrumpidas, el nuevo oficial no pudo procurarse un uniforme y en la batalla de Königgratz se presentó todavía de sargento con su carabina y su cartuchera ante el enemigo. Como en los encuentros anteriores, Kubellatsch se portó con arrojo; mas cuando su regimiento se vió obligado á huir, se desembarazó durante la fuga de su fusil, y por este hecho fué acusado del

crimen de cobardía cometido en presencia de unos cien testigos. La sentencia se ha pronunciado en secreto. El dia de la ejecucion el desgraciado jóven se mostró muy tranquilo despues que su confesor le prometió hacer saber á sus padres las verdaderas circunstancias que han llevado á su hijo á una muerte deshonrosa. Llegado al lugar del suplicio, el jóven teniente pidió gracia al teniente coronel que asistía á la escena; mas en vano. Se le quitaron las espigas, se le vendaron los ojos, y cinco cazadores avanzaron para hacer fuego contra su camarada. Herido de cuatro balazos, cayó boca arriba. Este deplorable acontecimiento ha causado una dolorosa impresion en toda Austria.

—La coquetería.—La coquetería es el primer grado de la galantería. La coqueta es una mujer que pone su honra á la lotería. Pueden apostarse 99 contra uno á que la perderá. Se puede amar á una coqueta, aunque raree y por muy poco tiempo. Los placeres de la vanidad no valen lo que cuestan. Pasada la edad de 30 años, la coquetería es una ridiculez risible. Si una coqueta engaña algunas veces, en cambio ella es constantemente engañada por los hombres de quienes se cree amada. Es la coqueta para los hombres lo que un juguete para un niño: lo conserva mientras le divierte, el dia en que ya no le place, lo abandona ó lo rompe.

—¡Ay amor!—Parece que el martes abandonó su encantadora patria una enamorada pareja de Caracjente, para huir de los rigores de la suerte que se oponia á sus amorosos arranques. La previsora niña no lleva su romanticismo hasta aceptar el adagio de *contigo pan y cebolla*, por lo que, segun nos dicen, sustrajo unos 11,000 rs. de la gabeta de su padre, con objeto de favorecer la fuga. El mancebo solo llevó por compañero un paciente asno, á quien habrá encargado la tarea de conducir á su adorada. La autoridad, celosa de tanta felicidad, parece que los busca con objeto de volverlos al lugar paterno.

—Barbárie.—Una pobre niña de quince años habia sido condenada á muerte por Robespierre sin mas delito que haber llevado de almuerzo á una comedianta, amiga de la señorita de Saint-Amarante. El mismo dia de la sentencia subió en uno de los cinco carros que llevaban al patíbulo á muchos no-

bles caballeros, á quienes con voz suave contestaba al preguntarle por qué estaba allí:—No lo sé. Llegada que fué junto á la guillotina, miró delante de sí con sorpresa pero sin terror. Al tocarle el turno de subir dió una mirada á su alrededor cual si buscase á su madre, y levantó los ojos al cielo invocando á Dios. El verdugo la tendió en la tabla, mostrando ella la mansedumbre y castidad de un ángel, y como si hubiese temido no cumplir en todo con las reglas establecidas, como si la pobre víctima resignada hubiese querido ser mansa y admirable hasta el fin, preguntó al verdugo:—Señor, ¿estoy bien así?—Aquella niña era imágen de la Francia que iba sin resistencia á la guillotina y se inclinaba resignada bajo la sangrienta cuchilla; expiaba cruelmente las faltas de lo pasado y se refugiaba en lo porvenir. Y no se crea que sea ese episodio una tierna ficcion; no, la niña se llamaba Nicole y el dia en que fué ejecutada recibieron con ella la muerte cincuenta y cuatro inocentes; un hombre habia apostado presenciar animoso la espantosa hecatombe, y habia empezado á cumplirlo, mas á la pregunta de la pobre niña no pudo más y se desmayó. El SECRETARIO DE LA REDACCION, Isidoro Badia.

**Boletín religioso.**  
—Hoy.—S. Leonardo, abad y confesor.  
—JUBILEO CIRCULAR.—En la parroquia de la Magdalena.  
—Quinto dia de novena-mision por la hermandad de Ntra. Sra. de la Esperanza en la iglesia parroquia de S. Pedro, en punto de oraciones: la parte doctrinal está á cargo del Sr. D. Fernando Toro y Merlo, y el sermón á la del Sr. D. Francisco Morales Carrascosa.  
—Quinto dia de novena de Animas en la iglesia de la Santísima Trinidad y en la ermita de San Juan de Letran, á las oraciones.  
—Continúan en la iglesia de S. Basilio y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora los piadosos ejercicios en sufragio por el eterno descanso de las benditas almas del purgatorio, á las oraciones.  
—Los asociados á la corte de Maria visitarán hoy la imágen de Nuestra Señora del Consuelo, en Jesus Crucificado.  
EDITOR RESPONSABLE, D. José Martinez.  
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

**SECCION COMERCIAL.**

**Mercados.**  
**BOLSA DE MADRID.**  
Cotizacion oficial del 27.  
Consolidado 33,70.  
Diferido 30,25.  
Deuda amortizable de primera clase 00,00.  
Id. de segunda 00,00.  
Id. del personal 15,75.  
Acciones del Banco de España 116,00.  
**CORDOBA.**  
Precios del trigo y cebada en el mercado publico de esta capital desde las dos de la tarde del dia 30 de Octubre á igual hora del 31.  
Trigo 5,6 fanegas de 46 á 48 rs.  
Cebada 10 fanegas de 00 á 00.  
Aceite en los molinos, de 46 á 49.  
Id. en la ciudad, de 59 á 60.  
Jabon blando á 19 cuartos libra.  
Carne de vaca á 36 cuartos libra.  
**SEVILLA.**  
En la Alhóndiga. Trigo de 51 á 57.  
Cebada de 00 á 32. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 44 á 52. Cebada de 26 á 28. Habas de 00 á 32. Aceite de 45 á 48 1/2.  
**GRANADA.**  
Trigo de 38 á 51. Cebada de 26 á 30. Habas de 36 á 38.  
**MALAGA.**  
Trigo de 43 á 56. Cebada de 26 á 31. Habas de 34 á 44. Aceite de 47 á 50.  
**JEREZ.**  
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.  
**JAEN.**  
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 6. Habas de 32 á 34.  
**Correos.**  
**ENTRADAS.**  
De Madrid y su carrera á las 3 y 5 minutos de la tarde.  
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya á las 4 y 20 minutos de la mañana.  
De Sevilla, segunda expedicion, á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
De Málaga y su carrera á las 4 y 7 minutos de la mañana.  
De los pueblos de la sierra á las 3 de la mañana.  
**SALIDAS.**  
Para Madrid y su carrera á las 5 de la mañana.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 3 y 35 minutos de la tarde.  
Para Sevilla, segunda expedicion, á las 7 y 15 minutos de la mañana.  
Para Málaga y su carrera á las 3 y 25 minutos de la tarde.  
Para los pueblos de la sierra á las 4 y 30 minutos de la tarde.  
**Ferrocarriles.**  
**De Córdoba á Madrid.**  
Habrá un solo tren, que saldrá de Córdoba á las 5 de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 5 minutos de la noche. Saldrá de Madrid á las 9 y 55 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 3 y 5 minutos de la tarde.  
Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 150 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.  
**De Córdoba á Andujar.**  
Habrá además del anterior un tren que corre solamente entre estas dos poblaciones. Sale de Andujar á las 7 y 10 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 10 y 53 minutos de la misma. Sale de Córdoba á las 4 y 30 minutos de la tarde, y llega á Andujar á las 8 y 5 minutos de la noche.  
Precios: Primera clase, 34 rs. 50 cént.; Segunda clase, 26 rs. 75 cént.; Tercera clase, 16 rs. 50 cént.  
**De Córdoba á Sevilla.**  
Habrá dos trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 7 y 15 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 11 y 48 minutos de la misma. De Sevilla sale á las 8 de la mañana y llega á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 35 minutos de la tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 44 minutos de la noche. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 12 de la noche y llega á Córdoba á las 4 y 20 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.  
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént.; Segunda clase, 43 rs. 25 cént.; Tercera clase, 26 rs.  
**De Córdoba á Málaga.**  
Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 6 de la mañana, legando á Málaga á las 4 y 22 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 9 de la ma-

ñana, y llega á Córdoba á las 7 y 31 minutos de la noche.  
El segundo tren sale de Córdoba á las 3 y 25 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 11 y 4 minutos de la noche. De Málaga sale á las 8 y 25 minutos de la noche, y llega á Córdoba á las 4 y 7 minutos de la mañana. Este segundo tren, tanto el que sale de Córdoba como el que viene de Málaga, conduce el correo.  
Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént.; Segunda clase, 70 rs. 25 cént.; Tercera clase, 42 rs. 50 cént.  
**Seccion de Bobadilla á Antequera.**  
Hay tres trenes: saldrán de Bobadilla á las 1 y 10 minutos de la tarde, á las 7 y 24 minutos de la noche, y á las 11 y 6 minutos de la misma. Llegarán á Antequera respectivamente á las 4 y 43 minutos de la tarde; á las 7 y 53 minutos de la noche, y á las 11 y 43 minutos de la misma.  
De Antequera saldrán á las 7 y 5 minutos de la mañana; á las 12 y 10 minutos de la tarde, y á las 7 y 50 minutos de la noche; llegando respectivamente á Bobadilla á las 7 y 38 minutos de la mañana; á las 12 y 43 minutos de la tarde, y á las 8 y 23 minutos de la noche.  
**Diligencia.**  
**Nueva Andaluz.**  
Servicio para Lucena. Sale de Córdoba los dias impares á las 9 de la mañana y llega á Lucena entre 3 y 4 de la tarde. De Lucena sale los dias pares á las 7 de la mañana y llega á Córdoba á las 3 de la tarde. Precios: de Córdoba á Lucena y vice-versa; Berlina, 52 rs.; Interior, 39. Para los pueblos intermedios el precio será en Berlina á razon de 4 rs. por legua, y en Interior á 3 rs.  
Se despacha en Córdoba por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía, y en Lucena por D. Damaso Rojo, calle del Peso.  
**Otros carruajes.**  
**Empresa de transportes**  
en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamajá, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias.  
Los efectos que se hayan de transportar deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Serpes, núm. 51, fonda de Europa.  
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.  
**Mensagerias de D. Onofre y D. Benito Ferrer.**  
Esta antigua y acreditada Empresa tiene establecido su servicio en combinacion con los ferro-carriles para todas las capitales de España; y para comodidad del público tiene en esta capi al dos despachos, uno en el campo de la Merced, inmediato á la estacion del ferro-carril, y otro en el Parador del Sol, donde se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales.  
**Monte de Piedad.**  
Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde: se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.  
**Campanadas**  
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.  
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.  
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquela.  
**Cosarios.**  
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.  
**Posada de Sta. Marta.**  
Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.  
Ánora. Juan Espejo.  
Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.  
Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.  
Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

**Posada de la Madera.**  
Castuera. Juan Matamoros.  
Pedroches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez.  
Torre Milano. Iginio Morales.  
Priego. Cecilio Arenas.  
Luque y Granada. Mateo Morin.  
Montoro. Francisco Luque.  
**Posada de las Yervas.**  
Priego. Antonio Aguilera.  
Baena. Isidro Colodrero.  
Doña Mencía. Cristóbal de Navas.  
Carlota. Francisco de la Cruz.  
**Posada del Potro.**  
Rambla. Andrés Panadero.  
Ecija. Salvador Dieguez.  
Montalvan. Agustin Robles.  
**Casa de la Fuente.**  
Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

**Franqueo**  
de la correspondencia.  
CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.  
Para todos los pueblos de la peninsula é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados. Además de los sellos de franqueo otro de 2 rs.  
Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.  
Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.  
Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.  
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.  
Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.  
Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.  
Certificados. Además del franqueo, un o de 4 rs.



Castaño y alamo blanco, procedente de la hacienda de la Tegera, cortado en la menzura de Enero de 1864: la persona a quien le convenga todo o parte de cualquiera de las dos clases, puede pasar a verlo y tratar de su ajuste a la casa calle de la Pastora n.º 2. 17-10

Papel para habitaciones. Ha llegado un extraordinario surtido al despacho de este periódico.

Depósito de pianos. En la calle Comedias n.º 25 los hay de venta y también se alquilan.

TARJETAS DE VISITA.

Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba a 12 y 14 rs. el ciento.

Beneficio al público.

Realización de grandes cantidades de géneros sin elaborar. Se trabajarán para los Santos, Navidad, Año nuevo y Reyes, hasta el último día de Enero, harina de primera para perrunas y gachas a 9 1/2 reales celemín y a 10 cuartos libra. Perrunas, las de 24 cuartos docena, a 20. Polverones como en Sevilla, a 22 cuartos docena: se hacen toda clase de dulces variados, el de huevo a 4 reales libra: se vende cidra en albar a 28 cuartos libra: carne de membrillo a 32 cuartos libra: arroz de primera a 12 cuartos libra: idem féidos a 12 cuartos, en la horchatería madrileña frente a S. Andrés, n.º 73.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa n.º 4 plazuela de la Trinidad, toda acristalada y pintada, con mucha amplitud y jardín. Para tratar, con su dueño, plazuela de S. Juan n.º 7. 4-4

Bellota. Se vende el fruto de bellota y aceituna del lugar de Torredoria y S. José. En la secretaría de la Excmo. señora Duquesa viuda de Almodobar darán razón. 6-4

Arte de conservar la hermosura y la salud, y de corregir los defectos físicos, obra dedicada al bello sexo, precedida de una idea general de la belleza y conteniendo un formulario de excelentes recetas. Un tomo en 8.º de 320 páginas al precio de 12 rs. en el despacho del Diario de Córdoba.

Arrendamiento. Se arrienda una bodega grande en la calle de la Inclusa n.º 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cabida de diez mil arrobas; y a la vez se vende 6 arrienda otra pequeña de mil arrobas de cabida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan n.º 7.

Venta. En la calle de Góngora n.º 7 se venden mamparas de diferentes tamaños, y unas para separación de alcoba, a precios muy arreglados. 4-2

Arrendamientos. Desde el día se arrienda la casa principal calle del Duque de la Victoria, antes de los Huevos, n.º 4, moderno, con muchas y buenas habitaciones, abundante agua potable y pozos, acristalada por cuenta del Señorío, con casa de campo, graneros, cuartos, etc. Y desde S. Miguel próximo en adelante se arrienda el cortijo de los Libros, situado en la campiña de esta Ciudad, a legua y media de distancia de ella, con 200 fanegas de tercio: con el propietario D. Bartolomé María López podrán avistarse para sus condiciones y ajuste.

La Plegaria de una madre. Novela original de D. Juan de la Puente Vizcaino: se publica por entregas de 16 páginas a medio real cada una, y se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina a la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa atarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Pérdida. Quien se hubiere encontrado un alfiler de oro con un diamante y perlas, se servirá entregarlo en la Espartería n.º 13, donde se dará una gratificación. 4-2

Bacidor. Manuel Arias, bacidor de navajas de afilar e instrumentos de cirugía, ofrece al público su establecimiento, calle de San Fernando n.º 40. Los consumidores serán servidos con prontitud y esmero. 4-2

Nobleza de Andalucía. Que dedicó al rey D. Fernando II Gonzalo Argote de Molina. Nueva edición ilustrada con unos quinientos grabados intercalados en el texto; corregida, anotada y precedida de un discurso crítico del Sr. Doctor D. Manuel Muñoz y García, canónigo lectoral de la Santa Iglesia Catedral de Jaén, socio correspondiente de la Real Academia de la Historia, etc. etc.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION. La Nobleza de Andalucía se publicará por entregas de 16 páginas en igual tamaño, papel, caracteres y grabados que la segunda hoja del prospecto. Cada entrega con su cubierta de color costará 6 rs. en toda España. Las entregas se pagarán al tiempo de recibirlas, y por ahora se publicarán dos ó tres cada mes: La obra consistirá de unas cuarenta entregas, que formarán un hermoso volumen. En la cubierta de las entregas se irán publicando los nombres de los señores suscritores, y al fin de la obra una lista general de todos los que nos favorezcan con su suscripción. Se suscribe en Córdoba en el despacho de este periódico.

Venta. Se venden herramientas de fragua, calle de Sta. Marta n.º 11.

Venta de fincas. A voluntad de su dueño y libres de todo gravamen, se venden al contado ó a plazos las fincas siguientes:

En el término de Castro del Rio. Una huerta nombrada 1.ª de Garcil Calvo, compuesta de 8 fanegas de tierra de regadío, secano y solo, que linda con el río Guadajocillo, con la 2.ª huerta de su nombre y con tierras del Cortijo de Garcil Calvo. Una haza en el primer ruedo de dicho pueblo, nombrada Atalaya, compuesta de una fanega, seis celemines y dos cuartillos de tierra, que linda con otras de D. Pedro del Rio, D. José de Rivas y D. Rafael Tamajón, vecinos de Castro del Rio, y con el camino de Castro a Nueva Carteya. Otra haza al pago que nombran las Cañañas, cerca de Espejo, compuesta de 5 fanegas y 4 celemines de tierra, que linda con el camino de Castro a Montilla, con otras de Francisco Raso, vecino de Espejo, con el camino de Castro a Lucena, y con tierras de Andrés López, vecino de Castro.

Término de la Rambla y a un cuarto legua de Fernán Nuñez. De la cabida que tiene el cortijo nombrado Caño Alto, se venden 284 fanegas de tierra calma, que lindan con otras que su dueño se reserva, con tierras del cortijo del Charquillo, con el camino que va de Córdoba a la Rambla y con la plantación del cortijo nombrado Caño Bajo. De la cabida que tiene la plantación del Cortijo del Caño Bajo, se venden 239 fanegas y 5 cinco celemines de tierra plantada de garrotes que tienen de 8 a 10 años, que lindan con otras que se reserva su dueño, con tierras del cortijo anterior, con otras de D. Charquillo y con el camino de la Rambla a Córdoba.

Término de Montilla. Una suerte de garrota de 362 plantas, al sitio que nombran de los Poyos, que linda con olivares de la Hacienda de la Carraca, propia de D. Francisco Ortiz, vecino de Montalván, con terreno de D. Miguel Antunez, vecino de Fernán Nuñez, con tierras de los Bienes del Estado, con plantación de José María Portero, vecino de Montilla, y otro de D. Manuel Jimenez, vecino de Agular.

Las personas que deseen comprar las referidas fincas podrán pasar en Córdoba casa calle de los Alamos n.º 3, donde se tratará y se enterarán de sus precios y condiciones, como también en la Rambla D. Tomás Fernandez, que vive en la calle Fernangomez.

Escabeche de besugo, SUPERIOR CALIDAD.

Lo hay en la calle de la Concepción n.º 39, que acaba de llegar de las costas de Cantabria, del que tanta aceptación tiene en Madrid. Se expende a 7 rs. libra.

Papel timbrado. En el despacho del «Diario de Córdoba» se timbra gratis el papel a todo el que lleve una caja. Las hay desde 5 rs. en adelante y de sobres desde 3 rs. el ciento.

Encuadernador. En el despacho de este periódico se necesita un oficial de encuadernador que tenga herramienta. 4-4

Venta. Se venden dos jacas pequeñas: una canastilla y una berlina de doble suspensión. En la calle de Ambrosio Morales n.º 7, darán razón. 40-5

Arrendamiento. Se arrienda la casa principal n.º 404, calle de Isabel II, desde el día.

Barato de papel de fumar. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando n.º 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, a los precios siguientes:

- Una cartera a 6 mrs.
Docena de id. a 45 cts.
Gruesa de id. a 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 40 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse a los antiguos precios.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. También se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

A los consumidores. El antiguo y acreditado almacén de papel de D. Juan Ferrer, establecido en la calle del Ayuntamiento número 40, se ha trasladado provisionalmente a la calle de S. Pablo número 44. 42-5

Arrendamiento. Se arrienda una casa para labor en la calle del Baño de la Catedral n.º 2. 4-4

Arrendamiento. El de una casa en la calle de Almonas. Dará razón su dueño, en el almacén de madera de Flandes, en la Victoria. 4-4

Giro. En el despacho de este periódico se giran gratis sobre Madrid las cantidades que se deseen.

Pérdida. En la inspección de vigilancia del distrito de la derecha de esta Capital, hay depositado un pañuelo de seda que fue encontrado en la calle del Cristo, que se le entregará a su dueño dando las señas. 4-4

Venta. Se hace de un piano vertical de siete octavas menos cuarta, que se halla de manifiesto y podrá tratarse de su ajuste en la casa n.º 24 calle Ambrosio de Morales de esta Ciudad. 4-4

LIBROS DE TEXTO para Institutos, Seminarios y Escuelas de Agricultura, Normal, Bellas artes y Veterinaria.

Se hallan de venta en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando n.º 34.

CALENDARIO DEL OBISPADO DE CORDOBA PARA EL AÑO DE 1867.

Dispuesto y arreglado en esta Ciudad con sujeción a los cálculos astronómicos del real Observatorio de San Fernando, y añadidas las observaciones astronómicas del Calendario portugués. Revisado y aprobado su santoral por el Excmo. é Ilmo. señor Obispo de la Diócesis. Se vende por mayor y menor en el despacho de este periódico.

ALMANAQUE DEL ZARAGOZANO PARA 1867.

Contiene el Santoral arreglado al Obispado de Córdoba y los pronósticos en todas las lunas, y para todos los meses en el Juicio del año. Se vende en el despacho de este periódico por mayor y menor.

DENTISTA MECÁNICO. DON JOSÉ SERRANO Y GARCÍA, PROFESOR DE VISITA MECÁNICO. ofrece al público sus conocimientos y sus trabajos, en su casa habitación, calle de San Fernando, (antes de la Feria), n.º 20. Prec. ente es en nuestros días la aparición de pomposos anuncios, en que se trata de fascinar con exageradas alabanzas propias: frecuentemente también los alarbes de extraordinarios conocimientos, que desmentidos se ven en la práctica. Este Profesor huye de ese estilo, y excusa esas recomendaciones, limitándose a ofrecer trabajos por él ya hechos bajo todos los sistemas conocidos, desde la reposición de un solo diente hasta una caja de dentadura completa. En los diez años que lleva de ejercer tan difícil arte (al que se dedicó por sus anteriores conocimientos químicos y mecánicos), honrado con la confianza de muchas personas de la capital y de la provincia, ocasiona ha tenido de vencer toda clase de dificultades, colocando piezas de todo género, sin ofrecerle obstáculos ni los raigones, ni cualesquiera otras deformidades de la boca. Los títulos, pues, con que cuenta y se recomienda, son trabajos anteriores, de los que ofrece muestras; y su aplicación y su constante estudio, impulsado por el deseo de llegar a la perfección en tan complicado y necesario ramo, que no se limita, como por algunos se cree todavía, a disminuir un defecto visible. El dentista mecánico hoy proporciona ventajas de mas alta importancia. Sobre completa y perfecciona los órganos de la pronunciación, suple y reemplaza sin incomodidad los huesos destinados a la masticación, sin los que, a mas de la necesidad de privarse de muchos platos de alimentos, la digestión es penosa, y consiguientemente las mas veces la enfermedad del órgano mas necesario de la vida. El estudio de este Profesor en la colocación de muelas y dientes artificiales, que establece con toda seguridad y sin molestia, le ha dado resultados que podrán conocerse y apreciarse por los certificados de personas competentes y por lo que otras de conocida verdad manifiestan por experiencia propia. Ofrece a sus favorecidos darles a conocer los distintos sistemas y aparatos que se han empleado hasta el día; y ocupándose en la redacción de una Memoria en la que se propone analizar esos sistemas, compararlos y deducir sus ventajas y sus inconvenientes, ofrece también hacer perceptibles unas y otros a cuantos le honren, facilitándoles un ejemplar de esa Memoria.

BARAJAS.

Fábrica de barajas finas de don Segundo Olea, premiado en la exposicion de 1858 y en la de 1862, recibida la medalla de manos de S. M. la Reina. Calle de las Flores n.º 1.º, Cádiz. En este acreditado establecimiento se fabrican naipes en vitela de hilo a la andaluza, madrileña, catalana, francesa é inglesa, desde 12 rs. docena hasta 36 segun vitelas, tipos y tamaños, como asi mismo hay un sin número de revases propios para los usos y costumbres del Reino y Ultramar. En los pedidos de consideracion se hará rebaja de un tanto por ciento convencional. Los pedidos que se hagan a la fábrica serán remitidos a la mayor brevedad. En la Imp., lib., y lit., del «Diario de Córdoba» se encontrará un surtido y muestras de esta fábrica.

Máquina de acerrar chapas de caoba y tablas de todos Gruesos. Taller y almacen de muebles de Injo DE RODRIGUEZ. Azonaicas, 3, Arco Real, 19.—Córdoba. Construcciones de ebanisteria por diseños y modelos de París.

En dichos establecimientos encontrarán los que se dignen visitarlos todos los objetos que referentes al arte puedan exigirse; sillas y butacas francesas é inglesas y veladores maques hasta las mas sencillas de fabricacion nacional. Todo a precio fijo.

Venta. Se hace de un carro grande en muy buen estado y en precio bastante arreglado. En el establecimiento de calle Almonas n.º 11 darán razon de él.

Arrendamiento. Se arrienda por meses un piso con hermosas habitaciones empapeladas, porcelana, y demas dependencias. En el café del Recreo darán razon. 4-3

Pérdida. La de una botita de charol, de hechura garibaldina y borlas de seda blanca. La persona que se la halla encontrado podrá presentarla en la Ribera n.º 27, y se le dará una gratificación. 2-2

Antonio Martínez Mata, antiguo posadero de la posada de la Polla, se ha trasladado a la posada del Toro, que está situada en la Corredera, en donde hay cómodas y elegantes habitaciones amuebladas con mucho gusto. 4-3

Venta. La de una casa principal situada en la plazuela de S. Pedro n.º 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, porteria alta y baja, dos cuartos con quince plazas, guarnición, pajar y dos grandes graneros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso a grandes salones y demas habitaciones, toda acristada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demas oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde

Nueva Ecijana Fernando Roman, cosario de Córdoba a Ecija, sin perjuicio de seguir sirviendo a sus muchos favorecidos y demas personas que le quieran honrar, establece un nuevo servicio con un buen coche, que saldrá de Córdoba para Ecija los Lunes y Jueves de cada semana, a las siete de su mañana, regresando los Mártes y Sábados a las dos de la tarde; admitiendo pasajeros y encargos, a los precios siguientes:

Berlina, a la Carlota, 18 rs. — A Ecija, 30. — Interior, a la Carlota, 4. — A Ecija, 20. — Por cada arroba de exceso de peso, 3.

Administraciones. En Córdoba, D. Felipe Puentes Roldán, calle del Reloj. — En la Carlota, D. Andrés Gonzalez Acevedo. — En Ecija, Don Manuel Corrales, posada del Sol. Nota. Los pasajeros se presentarán en Córdoba en la Carrera del Puente, n.º 31, para montar en sus asientos.

Papel a precios de fábrica. Se realizan grandes existencias de papel y sobres en el despacho del DIARIO DE CORDOBA. Hay papeles del Reino y extrajeros de la mejor calidad, continuos y de tina, asi como efectos de escritorio de todas clases.

- Lotes por 15 rs. elegantes cajas, conteniendo:
Cien cartas de papel inglés, canto dorado,
Cien sobres correspondientes.
Doce plumas de acero.
Un porta-plumas.
Una caja de oblates.
Un lapicero.
Un frasco de tinta.
Una pastilla de cola de boca.
Una falsilla.
Una barra de lacre.
Una caja de polvos de colores.
Una pastilla de goma para borrar.
Una pastilla de jabon.
Un par de gemelos.

Caballos. El día cinco del actual a las 12 de su mañana tendrá lugar en el cuartel de Caballerizas de esta ciudad la venta en pública licitación de diez caballos que tiene de desecho el Regimiento de Villaviciosa 2.º de Lanceros, prefiriéndose en el acto al mejor postor. 3-3

Arrendamiento. Desde el día se arrienda el fontanar nombrado de Portillas, situado en la dehesa de este nombre. La persona a quien interese arrendarlo, podrá pasar a la secretaría del Excmo. Sr. Marqués de Valdeolores, y se enterará de su renta y condiciones. 4-3

Venta ó alquiler. En la calle de San Fernando n.º 87 se venden ó alquilan dos pianos ingleses de Clementi, en muy buen estado. 6-1

Venta. Se venden todos los útiles necesarios para un gabinete de fotografía, con máquina de cuarto de Zamen, con aparato para vistas estereoscópicas, y varios productos químicos.

Un estante de comedor con puertas de cristales. Seis hojas de puertas de ventana de cristales. Una guitarra antigua de Pajé, de palo Santo, muy buena. Calle Lope de Hoces n.º 6, de 9 a 5 de la tarde pueden verse. 3-1

Fábrica nueva de jabones de Manuel Lopez Cuadra y Compañía, en Montoro, calle del Calvario n.º 12. Se ha abierto una fábrica de jabones de todas clases de superior calidad y sistema antiguo. Los arrieros que gustan pasar a dicha fábrica, se les harán las ventajas posibles y los precios serán muy equitativos, de lo que no dudo que han de quedar muy gustosos. Desde el 30 de Octubre de 1866 a 42 rs. la arroba de jabon duro. El director Francisco de Castro. 8-1

Arrendamiento. El de la casa n.º 1 calle del Escudo, acristalada y bien proporcionada: para tratar en la misma casa dan razon. 5-1

Arrendamiento. Se arrienda parte ó toda la casa principal calle de Castiello n.º 5, cerca del teatro. En la misma se vende una sillera, un espejo y cuatro huecos de cortinas. 3-1